

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

EL VIGÍA CATÓLICO

ANUNCIOS Y AVISOS.
Los suscritores á 5 cént. por línea.
Los no suscritores á 10 id.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

DE CIUDADELA
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA.

Domingo 3.—XV *después de Pentecostes*:— Nuestra Señora de la Consolacion y Santas Dorotea y Eufemia vírgenes y mártires y San Simeon Estilita, el Joven penitente.

Lunes 4.—Santas Rosalia y Rosa de Viterbo vírgenes y los Santos Ammiano, Casto y Magno mártires.

Martes 5.—San Lorenzo Justiniano, obispo.

Miércoles 6.—San Eugenio obispo y mártir y San Petronio obispo y confesor.

Cultos.

Domingo 2.—La Misa y oficio divino son de la dominica 15 *después de Pentecostes* y 1.º de Septiembre con rito semidoble color verde haciendo conmemoracion de San Sebastian rey de Hungría confesor.

En la Catedral homilia por el Rdo. Lic. D. Pedro Moll Ecónomo. *Después de los divinos oficios de la mañana* Procesion del Rosario.

En San Francisco en la misa conventual homilia y por la tarde explicacion de Doctrina.

En San Agustin solemnnes cultos en honor de Nuestra Señora de la Consolacion á las 7 y cuarto misa de comunion general por los Asociados al Sagrado Corazon de Jesus Apostolado de la Oracion y Cofrades de la Correa, á las 10 fiesta con sermon que dirá el Rdo. Sr. D. Juan Mascarró Beneficiado del Concordato, y á las 3 y media de la tarde Rosario y Trecenario cantado.

En Santa Clara á las 9 y media fiesta en honor de San Antonio Abad predicando el Rdo. Sr. Dr. D. Gabriel Vila Pbro. á las 3 de la tarde ejercicio del Sagrado Corazon de Jesús con esposicion de S. D. M.

En San Antonio continua la oracion de 40 horas esponiendo y reservándose á las horas anunciadas.

En San Juan Bautista á las 9 misa rezada y homilia por el Rdo. Sr. Anglada Torrent Beneficiado.

Lunes 4.—La Misa y oficio divino son de Santa Rosalia Virgen con rito semidoble color blanco.

Martes 5.—La Misa y oficio divino son de San Lorenzo Justiniano obispo y confesor con rito semidoble color blanco.

Miércoles 6.—La Misa y el oficio divino son de la feria 4.ª con rito semidoble y color verde.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE.

Los intereses de la Iglesia en Italia.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que vuestra Iglesia goce en Italia de la libertad á que tiene derecho, y recobre vuestro Vicario en la tierra su poder temporal.

PROPÓSITO

Esforzarse en no faltar ni á la verdad ni á la caridad en las palabras.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

1.ª La instruccion religiosa del pueblo.

2.ª La Santificacion del domingo entre las clases obreras.

3.ª Varias necesidades particulares, y accion

de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Septiembre, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Dia 15, Santa Catalina de Génova.

" 29, San Miguel Arcángel.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado y congregantes del Sagrado Corazon de Jesús, la aplicacion de sufragios por las almas de dos asociadas fallecidas durante el mes de Agosto.

LO QUE VA DE AYER Á HOY.

Las crónicas refieren el hecho atribuido al conde de Benavente que pegó fuego á su palacio: por haberse albergado en él un francés traidor á su rey.

Pero estos rasgos de hidalguía solo se encuentran en la historia de aquellos tiempos de *oscurantismo* en si bien no se disfrutaban del cúmulo de inefables libertades que producen un motin diario, habia caracteres enérgicos y varoniles que no transigian con la maldad y la truchanería.

Hoy en cambio...

Pero cedamos la palabra al *Diario de Barcelona*, muy bien hallado con la sociedad actual.

«De la noche á la mañana, un cualquiera á quien pocos años antes nadie conocia, aparece en la corte, levanta un hotel suntuoso, lo llena de muebles riquísimos, y si se le antoja se hace dar un título de Castilla. Sus carruajes llaman la atencion en los paseos, y los brillantes de su mujer deslumbran á la concurrencia desde su platea del Teatro Real.

—¿Quién es ese individuo?, se preguntan unos á otros.

Y no se tarda en averiguar que ha sido durante tres ó cuatro años administrador de tal ó cual aduana en Cuba ó Filipinas; que fué gerente de una sociedad de crédito en cuya quiebra se arruinaron centenares de familias; que logró un contrato de suministros, en que el Estado pagó á 100 lo que no valía más que 10; ó que ha explotado un garito de alto bordo, sin tomarse apenas la molestia de ocultar su nombre.

Pero al mismo tiempo se sabe que ha tenido la habilidad de pescar tres ó cuatro millones de pesetas en el agua turbia de esos llamados negocios.

Todos dicen que es un tunante y dicen muy bien.

Pero si se le ocurre abrir las puertas de su palacio (y se le ocurre casi siempre), todos los invitados se apresuran á acudir á la fiesta.

Y allí van embajadores; grandes de España, cuyos nombres representan las más gloriosas tradiciones de nuestra historia; generales llenos de honrosas tradiciones; magistrados integérrimos; hombres de Estado encanecidos en servicio de la patria; en una palabra, la aristocracia de la sangre, del talento, de las armas y de la política, como dicen los revisiteros de salones.

Y ¿á qué va allí toda esa gente que para nada necesita de semejante petate? Ellos se figuran que van á divertirse, sin caer en la cuenta de que lo hacen, estrechando entre sus honradas manos la mano de aquel tunante, es dar un malísimo ejemplo, sancionando y, hasta pudiéramos decir, consagrando con su presencia, las picardias de toda su vida.

Es triste que esos hombres, entre los cuales hay muchos que tienen talento, no piensen que si es imposible poner un grillote á todos los que lo merecen, sería un gran ejemplo de moralidad dejar solos y despreciados en el fondo de sus magníficas viviendas, á los que no han tenido más mérito que el de pasar por entre las mallas del Código penal, sin enredarse en ellas.»

LOS SUCEOS DE SAN SEBASTIAN.

San Sebastián, 28.—Anoche, como de costumbre los domingos, tocaba en el kiosko del boulevard la banda municipal.

El paseo estaba lleno de gente, y las sillas completamente ocupadas por un numeroso público.

A eso de las diez la banda tocó un *pot-purri* de aires vascos.

El público aplaudió entusiasmado, pidiendo que se repitieran y numerosos grupos de gente del pueblo, que por la tarde habian asistido á la corrida, querían subir al kiosko de la música, y cantar allí el zortzico titulado *Guernicaco Arbola*.

Los agentes de la autoridad trataron de impedirlo rechazando los grupos, pero uno de estos, bastante numeroso, se dirigió cantando el *Guernicaco Arbola* al gobierno civil y al hotel de Londres, donde se hospeda el señor Sagasta.

Una vez frente al edificio, unas 400 personas cantaron el referido himno, prorrumpiendo muchas de ellas en silbidos y gritando: «¡Vivan los fueros!»

El señor Sagasta se habia retirado á sus habitaciones pocos minutos antes, pues hacia una hora ú hora y media que dejó el palacio de Miramar, donde estuvo hasta cerca de las nueve y media conferenciando con la Regente.

La manifestacion presentaba un aspecto imponente: Los manifestantes que pudiéramos llamar *activos* hallabanse irritados y llenos de indignacion por no haber logrado el deseo de oír los acordes del *Guernicaco Arbola*.

Inmediatamente prorrumpieron en gritos y silbidos dando mueras á Sagasta y al Gobierno y vivas á los fueros, mueras y vivas contestados con entusiasmo delirante por la multitud.

Algunos más exaltados cogieron piedras que arrojaron contra los balcones del hotel, especialmente contra los que suponian correspondientes á las habitaciones del presidente del Consejo de ministros.

Los cristales de casi toda la fachada cayeron con estrépito hechos cien mil añicos

Segun parece el señor Sagasta tenia tal

confianza en su popularidad y en el cariño que le profesa este pueblo que había creído conveniente para su seguridad personal aún dentro de su casa, montar una guardia de migueletes reforzada por la solicitud del gobernador de la provincia con algunas parejas de la Guardia civil.

Esta hizo algunos disparos al aire; pero en vez de calmar los ánimos de los revoltosos los excitó más, pues en aquel momento lanzaron una lluvia de piedras sobre el Hotel de Londres, rompiendo algunos faroles y cristales y cayendo muchas de ellas en el patio cubierto del hotel.

La Guardia civil entonces hizo uso de las armas contra la multitud, ignorándose en los primeros momentos el resultado de estos disparos.

El Capitan general dispuso al mismo tiempo que saliese del cuartel, para disolver los grupos, una compañía de infantería del regimiento que guarnece esta plaza.

Continúan los grupos cercando el hotel; el núcleo principal de los amotinados se encuentra en la esquina de la Avenida de la Libertad, dando muchos gritos de ¡fuera!

Algunos más exaltados apedrean el edificio oyéndose ruido de cristales hecho pedazos.

El Gobernador civil señor Barrios, anda de grupo en grupo tratando de calmar los ánimos, sin conseguirlo.

La gente se aglomera á su alrededor gritando ¡vivan los fueros! y le rompen el baston de mando.

En este momento se oyeron varios disparos, cesando por un instante el alboroto, que vuelve á reproducirse con mas fuerza.

A pesar de los esfuerzos que hacian los alborotadores, no lograron penetrar en el hotel, cuya reja se había cercado desde los primeros momentos.

A la una de la madrugada se oyen descargas en la Avenida de la Libertad, escuchándose en medio de grandes voces los gritos de la gente que huye diciendo. »¡Cobardes! ¡Cobardes!»

Poco despues cesa el alboroto y todo queda silencioso y tranquilo.

A las tres y cuarto de la madrugada, la capital ofrece imponente aspecto.

La Guardia civil ocupa la Avenida de la Libertad; oyense los «¡quién vive!» de la fuerza armada que recorre las calles disolviendo los grupos é imponiendo el orden.

En la esquina de la calle de Churruca yace tendido el cadáver de un hombre, y en la calle de Guetaria un herido grave.

En el hotel de Londres se produjo gran pánico al escuchar los gritos de la multitud que se aproximaba.

El señor Sagasta, á quien pensaban dar una serenata, fué avisado en seguida de lo que ocurría, así como el general Pavía, que se hospeda en el mismo hotel.

Los diputados y las autoridades populares acudieron en seguida á visitar al señor Sagasta, protestando de los acontecimientos ocurridos y de esa manifestacion tumultuosa.

GACETILLA.

En uno de estos dias pasados, apareció el pinar del predio «Binidaufar» del término de Ferrerías, devastado por un incendio, habiendo quedado completamente destruido un magnifico bosque de unas nueve ó diez hectáreas de extension. Se ignora el origen y causas de un hecho tan lastimoso; pero consta que el fuego tuvo

su principio en el predio «Furi de dalt», de este término lindante con el referido «Binidaufar.»

El capellan castrense, D. Manuel Thoas, ha sido destinado al 8.º Batallon de Artillería que guarnece la plaza de Mahon, en sustitucion de D. Casimiro Levantini que acaba de ser trasladado al Hospital militar de Burgos.

Continúa en Mahon la enfermedad variolosa, habiéndose presentado algunos nuevos casos.

La tempestad desencadenada el martes de esta semana sobre esta isla, ocasionó algun destrozo en una casa situada á la entrada del pueblo de Alayor, por efecto de un relámpago caído sobre la misma. Entre las diez y las once de la noche del miércoles, cayó tambien sobre esta ciudad un fuerte aguacero, acompañado de granizo, relámpagos y truenos.

Hemos sido obsequiados con un ejemplar de un juguete cómico titulado «Los hijos de D. Silvestre», original de Don Juan Fabregues y Sintes. Agradecemos el obsequio.

En el pueblo de Felanitx (Mallorca), se utiliza la uva para cebar ganado.

Con sentimiento hemos leído en nuestro estimado colega «El Mahonés», que trata dicho periódico de suspender temporalmente su publicacion por causas imprevistas. Deseáramos no fuera larga la ausencia del apreciable colega en el estadio de la prensa, pues conceptuáramos su vida de no poca utilidad para la defensa de la Religion, sobre todo en una poblacion tan importante cual es Mahon, en donde la propaganda anticatólica por otra parte se esfuerza de un modo alarmante, en pervertir los sentimientos católicos del verdadero pueblo mahonés.

El señor marqués de Comillas, presidente de la Compañía Trasatlántica, ha ofrecido pasaje de ida y vuelta á Civitavecchia por treinta pesetas, siempre que se reúnan mil peregrinos.

Como en esta ciudad hay algunos accionistas de la Compañía de Navegacion de Soller, transcribimos á continuacion la Memoria leída en la Junta general, celebrada por dicha «Compañía» el domingo veinte del pasado mes de Agosto. Dice así:

«Señores:

Al daros cuenta del primer Balance de esta Compañía de Navegacion cerrado en 30 de Junio último, cumplimos con un grato deber reglamentario.

Si al juzgar nuestra primera campaña se atendiera únicamente á sus resultados, pres-

cindiendo de las circunstancias que han concurrido á la misma, los resultados que hoy os ofrecemos podriamos considerarles insuficientes á nuestros afanes; más si se tienen en consideración las dificultades propias de una empresa que nace, á más de las circunstancias especiales y extraordinarias que han afectado nuestro primer Balance, entendemos que los resultados son satisfactorios. Apreciando, pues, nuestro primer ejercicio bajo este punto de vista nos debemos felicitar de haber cooperado á la realizacion de esta empresa, pues si bien su parte numérica no corresponde en absoluto á nuestros deseos y aspiraciones, la perspectiva comercial que nos indica este primer ejercicio es altamente satisfactoria.

Aparte de las contrariedades que halló al formarse nuestra empresa, las que indudablemente no han dejado de afectarle en su marcha, desde el 1.º de Junio de 1892, que empezó á navegar nuestro vapor, hasta el 30 de Junio de 1893 que fine nuestro primer ejercicio, ha sido un tiempo verdaderamente anómalo para las compañías de navegacion mallorquinas. La ruda competencia de las emsas palmesanas nacida y sostenida precisamente en los meses de mayor tráfico, han producido honda mella á nuestra línea cual lo prueban las siguientes cifras estadísticas.

Los sobordos de quince viajes redondos entre Sóller y Barcelona de los tiempos de competencia, ascienden á pesetas 12.020'70, mientras que en igual número de viajes, desde que cesó la competencia citada, los sobordos suman pesetas 19.477'52—7.456'82 de diferencia.

Las medidas sanitarias que ha sufrido nuestro vapor en dos periodos distintos, que á no dudarlo paralizan el movimiento de pasajeros, tambien nos ha perjudicado, viniendo á complementar el año calamitoso que reseñamos la reciente y encarnizada competencia de las empresas menorquinas, la que por su índole debe preocuparnos seriamente, pues, dadas las causas en que se inspira, es de temer una competencia desastrosa y duradera.

El mercado de Ciudadela en los meses de Junio y Julio de 1892, produjo pesetas 9.114'21 y en iguales meses del año presente, que sufre los efectos de la competencia mahonesa, solamente ha producido pesetas 6.918'19—pesetas 2.196'02 de diferencia.

Al señalar las contrariedades sufridas durante el presente año, es tambien deber nuestro mencionar los fletamentos ventajosos que nos han favorecido, pero como las ventajas que representan dichos fletamentos no equivalen á las pérdidas sufridas por los conceptos indicados, no se desvirtua la opinion que hemos emitido juzgando el Balance que nos ocupa.

Por otra parte, es bien notorio el desarrollo que lentamente va adquiriendo el mercado de Sóller con relacion al de Barcelona, confirmado por las cifras á continuacion. Durante los meses de Junio y Julio de 1892, en los viajes redondos entre Sóller y Barcelona el «Leon de oro» recaudó pesetas 12.442'98, mientras que en los mismos meses del año actual y los mismos viajes, los sobordos suman ptas. 12.781'26—ptas. 339'28 de diferencia.

Hemos de considerar tambien que la fruta, que es factor importante de nuestra exportacion, este año no se ha extraído, debido á la falta de esta cosecha, pudiéndose decir que la exportacion en el presente año se ha limitado á tejidos, calzado, pequeñas cantidades de cemento y algunas partidas de corteza, pues la naranja que se ha exportado debemos considerar que ha sido con caracter de ensayo. La importacion que al principio fué limitadísima, va reaccionando lentamente á medida que nuevas fábricas aumentan nuestra industria, y que nuestro comercio vá tomando nuevos derroteros y busca ventajas en el mercado barcelonés.

Basados, pues, en las razones expuestas, lejos de creer que este año ha sido el mejor para nuestra empresa, cual se ha querido suponer, esperamos aumento de tráfico en las campañas sucesivas, y mejores resultados numéricos, de consiguiente, de los que hoy os podemos ofrecer.

El ensayo que se ha hecho exportando la

naranja á granel en nuestro vapor, aumenta nuestra esperanza y nos ha hecho concebir la idea de explotar un nuevo mercado: Cete, cuya linea la consideramos de porvenir para nuestra empresa.

No debemos terminar sin dedicar un cariñoso y sentido recuerdo al que fué nuestro dignísimo y decidido compañero D. Amador Canals, cuya muerte, sentida de todos, le sorprendió en la flor de su edad. Descanse en paz el alma del finado y que Dios corresponda á sus bondades.

Balance general del primer ejercicio desde el 2 Enero de 1892 hasta el 30 Junio de 1893.

ACTIVO	
	Pesetas Cts.
Caja. Existencia en efectivo	5.888.93
Vapor «Leon Oro». Su coste actual	221.532.62
Gastos de instalacion. Su coste	23.313.25
Caroon. Valor del existente	7.400.00
Mobiliario. Idem id. id.	837.75
Accionistas. Saldo deudores	1.865.00
Acciones en Cartera. Su existencia	13.500.00
Acciones en Depósito. Idem id.	37.125.00
Cuentas corrientes deudoras	858.48
TOTAL	312.321.03
PASIVO	
Capital social	200.000.00
Cuentas de Garantias, de varios	37.125.00
Cuentas corrientes acreedoras	54.309.84
Ganancias y Pérdidas	20.886.19
TOTAL	312.321.03

REPARTO DE LOS BENEFICIOS

Beneficios total	
5 p ^o de amortizacion sobre ptas.	221.532.62 por coste del vapor
5 p ^o de amortizacion sobre pesetas	23.313.25 de Gastos de Instalacion
8 p ^o para la Junta de Gobierno sobre ptas.	8.543.50 importe de beneficios líquidos
Fondo de reserva	7.460.00
Sobrante para el año próximo	492.39
Igual Ptas.	20.886.19

Sóller 30 Junio de 1893.

El miércoles de esta semana llegaron á Palma, los esclarecidos hijos de la Compañía de Jesús R. P. Jaime Vigo, Provincial; y el R. P. Simó.

Desde el primero del actual se han reanudado las tareas escolares de primera enseñanza oficial.

Hoy debe aparecer en Palma un nuevo periódico semanal escrito en mallorquin con el título de «En Figuera».

Con el vapor «Leon de Oro», regresaron á esta ciudad el miércoles de esta semana, el M. I. Sr. Dean de esta Catedral, el Lic. D. Pedro Auglada y D. Felipe Amengual, presbíteros. Ayer marchó con el mismo vapor, el M. I. D. José Vidal canónico de esta misma Catedral.

Sabemos con satisfaccion, que actualmente la industria del calzado viene atravesando un período de relativa bonanza en esta ciudad, por cuyo motivo hay maestros de talleres que han subido el sueldo á sus operarios. Nos alegramos de que vaya prosperando la que es nuestra principal fuente de riqueza, deseando vivamente que continúe siempre en este estado de bienestar.

Ayer un corro de niños y no pocos grandulones, se entretenían en bochornar á un pobre hombre, quien desde algun tiempo á esta parte, parece constituir el objeto de hazme reir de la gente divertida por la seriedad en que se toma cualquier broma que se le dirige. No habría algunos por esos mundos que sacara el sol de la mollera de este hombre, ó bien impidiera á la gente moza sus bromas pesadas.

Ya se ve campar á sus anchas por estas calles la clase perruna. ¿Estará derogado el bando de la Alcaldía que hasta ahora la tenia muy bien á raya?

Este año la fiesta de nuestra Señora de Gracia ó sea la festividad del Nacimiento de María, es probable que revista mayor solemnidad en Mahon, con motivo de la venida de nuestro Ilmo. Prelado, quien según se dice se propone celebrar, Dios mediante, de pontifical en dicho dia en la parroquia de santa María de aquella poblacion.

Estos dias se ha quitado el altar mayor de la parroquia del Carmen, esperándose un hermoso retablo fabricado en Tarragona, que debe sustituir el antiguo.

En los dias 21 y 30 de este mes de 11 á 12 de la mañana estará abierta la matricula en el Seminario para los alumnos de carrera eclesiástica. Los exámenes extraordinarios de prueba de curso se efectuarán el dia 25 del referido mes y los de ingreso el 28.

Para los alumnos del Colegio de 2.^a Enseñanza, estará abierta la matricula desde el dia 15 al 25 de este mismo mes y el 21 se celebrará examen de los que tengan de ingresar en dichos estudios.

Llamamos la atencion de nuestros lectores, sobre los datos que anteayer publicó «El Boletín Eclesiástico» de esta diócesis referentes á la próxima peregrinacion á Roma.

Llamamos la atencion de nuestros lectores, sobre el escrito que publicamos en otro lugar de este periódico, dirigido á las Autoridades Sacerdotes, Prensa, Padres, Maestros y público en general, que acabamos de recibir desde Madrid, en cuya capital el asunto que en dicho escrito se ventila ha llamado poderosamente la atencion del público madrileño. Como se trata en él de un asunto que afecta á todas las provincias de España, porque en todas partes han llegado obras del editor Sr. Calleja, creemos hacer un bien de no poco interés divulgando el referido escrito, para que nuestros lectores no sean engañados con la adquisicion de obras de dicho editor. Ya en otra ocasion nos ocupamos de este asunto, pero hoy volvemos sobre

él con ocasion de haber recibido el escrito á que nos referimos, ya tambien porque algunos Prelados han hablado desfavorablemente de dichas obras y en vista del fallo dado recientemente por uno de los tribunales civiles de Madrid, que ha absuelto al periódico «La Union Católica» demandado por calúnnia respecto de las citadas obras del Calleja.

Con ocasion de esta sentencia dictada por dicho tribunal civil, se ha suspendido la jurisprudencia interesante á toda la prensa, diciendo, que no existe la obligacion de publicar comunicados impertinentes, llenos de disertaciones y de falsas personales, apartadas del objeto de rectificar hechos falsos ó aclarar hechos desfigurados.

La sentencia de que hablamos es inaplicable por ministerio de ley. Ya se les puede, pues, concluir el gusto de mandar comunicados á los periódicos, los aficionados á exhibiciones personales y reclamaciones mercantiles.

D. Gabriel Fullana ha sido nombrado Administrador de Consumos, en sustitucion de D. Juan Gutierrez Vinent, quien ha dimitido dicho cargo.

D. Florentino Ogea Cabo, ha tomado posesion del cargo de Auxiliar celador temporero de la direccion de Sanidad del puerto de esta ciudad.

Dícese que el dia 24 del actual, se inaugurará el nuevo Cos, paseo de S. Nicolás, verificándose con tal motivo corridas de caballos, potros, mulos y asnos.

Hemos recibido la visita de un nuevo periódico que se publica en esta ciudad con el nombre de «La Golondrina». Dicho periódico verá la luz los dias 1.^o 11 y 21 de cada mes. Devolvémosle el saludo y deseámosle próspera vida sin tropiezo alguno. No olvide el nuevo colega su pretension de «hacerlo bien y que guste», porque de ser asi recogerá el aplauso del público, mientras que de lo contrario caerá en el ridículo ó en el desprecio. Esta es la consecuencia lógica de las pretensiones humanas, cuando se manifiestan al exterior.

Movimiento del puerto

Buques entrados

Dia 31.—De Barcelona, vapor «Leon de oro» de 278 tods., cap. Francisco Arguimbau, con 20 trips., 23 pas. y efectos.

Dia 1.^o—De Barcelona, pailebot «Galatea», de 31 tods., pat. Sebastian Lluch, con 4 trip. y efectos.

Buques despachados

Dia 31.—Para Barcelona, vapor «Leon de oro» de 278 tods. cap. Francisco Arguimbau, con 20 trips., 8 pas. y efectos.

Para Cete, pailebot «Paloma» de 30 tods. pat. Jaime Vives, con 5 trips. y lastre.

Dia 1.^o—Para Alcudia, laud «2.^a María» de 8 tods. pat. D. Diego Lopez, con 3 trips. y lastre.

Para Argel, laud «African» de 47 tons. pat. D. Simon Benejam, con 5 trips. y efectos.

Para Alcudia, laud «Joven Juanito» de 25 tods. pat. D. Pedro Cerdá con 5 trips. y lastre.

A LAS AUTORIDADES, SACERDOCIO,
PRENSA, PADRES, MAESTROS
Y PÚBLICO EN GENERAL.

Objeto de esta Hoja.

La educación é instrucción de la niñez es interesantísima, y de tan colosal importancia para las almas sanas, que cuantos medios se empleen para dignificarla serán buenos y honrosos, y cuantos se usen para prostituir, indignos y censurables.

Tan suma trascendencia tiene el asunto, que es un deber rogar atención para estas líneas, suplicar el apoyo de las autoridades civiles y eclesiásticas, el de los buenos y el de la prensa docta, digna y de elevados ideales, para desterrar gran número de libros de primera enseñanza opuestos á la razón, al más rudimentario sentido pedagógico y al progreso de la patria.

Un poco de historia.

Tiempo há que padres, maestros y periódicos claman contra una casa editorial de Madrid, conocida por «tradición inmaculada» de pocos años de existencia, suficientes para que todo el mundo la ponga en lenguas y para llenar librerías, hogares y escuelas, de folletos anónimos, de bajo precio y doctrinas perniciosas, que ni razones, ni consejos, en lucha con el metal, han podido destruir.

La Voz del Magisterio suscitó últimamente cuestión tan importante; se hizo eco *La educación*; habló y hablan *La Unión Católica* y numerosos periódicos de opuestas ideas; se ha demostrado cuán justas son las quejas del público... y ese editor no atiende á éste; demanda de injuria y calumnia á humildes profesores que obran en cumplimiento de un deber; pretende dejarlos sin el pan de sus hijos; lastima la dignidad del Magisterio, y circula un impreso que es sarta descomunal de inexactitudes y errores, por no calificarle con más propiedad.

Lo que dice ese impreso.

Fírmalo D. Saturnino Calleja dirígelo á *La Unión*; esconde el pie de imprenta; está mal escrito; tiene obscuridades intencionadas y dañinas que sorprende á los inocentes, y estas inexactitudes enormes:

1.^a Que todas sus obras de enseñanza tienen aprobación del Consejo y Autoridades eclesiásticas; cuando hay pruebas irrecusables de lo contrario.—2.^a Que están escritas en sentido católico; lo que es erróneo, según autoridades competentes.—3.^a Que si son inmorales, lo serán también el Catecismo, Fleury, obras de los Padres de la Iglesia y decisiones de los Concilios; atrocidad que envuelve una censura para la Religión.—4.^a Que *La Propaganda Católica* no ha visto immoralidades en sus libros; cuando las cita, habla de «corruptor infame», y exhorta á librereros y maestros á que no se surtan del Sr. Calleja.—5.^a Que *La Voz del Magisterio* es de un deudor suyo falso uno y otro completamente.—6.^a Que los críticos de sus obras han manchado una del P. Rivadeneyra; no siendo verdad ni creíble haya quien emplee «procazes acusaciones» contra la misma.—7.^a Que todos los maestros expresan su indignación en los periódicos del ramo; equivalente á la injuria de suponerlos conformes con malhadadas doctrinas, cuando, salvo algún desdichado, todos claman contra ellas.

A más de estas *Verdades*, tiene el impreso otras de menor cuantía, ardidés que no disculpan el afán de inmoderado lucro, insinuaciones que honran poco y supuestos que merecen perdón.

Calleja y la Masonería.

No bastaba ese impreso al editor, y pidió ayuda á *Las Dominicales*, que le añadieron más color, y sabor; publicando descomedidos sueltos que no acusan el estilo literario de los redactores, y sí atacan al Cristianismo.

Faltaba completar ese olor, color y sabor masónicos, y ahí está echando el resto el abogado adlátere, letrado, *factotum* del Sr. Calleja, y aun se cree que autor de muchas de esas obras, á juzgar por estas líneas biográficas del H. *República*, gr. 33, copiadas del *Boletín de Procedimientos*, fecha 28 de Junio pasado: «...ni él ha dejado de publicar obra tras obra, libro tras libro muchos, muchísimos de los cuales ó no llevan su firma ó llevan la de un cualquiera, pues sabido es que ciertos editores no quieren que los autores que les trabajan se acrediten con las obras que editan y que les pagan con un puñado de miserables pesetas.»

(Sólo Calleja puede estar entre esas líneas, que debe agradecer al H. *República*, sin perjuicio de seguir editándole y pensando en contestar á esto.)

El H. *República*, no es otro «que el Ilustre y Poderoso H. Dr. D. Enrique Vera y González, Gran Maestro interino de la Soberana Gran Logia Simbólica Española,» conforme se llama en revistas de la secta, y el cual va y viene, sube y baja, influye aquí, aconseja allá, y ha resuelto el problema del movimiento continuó en *obsequio* (el Gran Arquitecto se lo pague) de los pobres críticos de obras callejeras y como *palmaria demostración* del puro catolicismo en que se inspiran las mismas.

Lo que son esas obras.

Dirigidas *al negocio* y á los incautos, se componen de duendes, brujas, hechiceras, fantasmas, visiones, espiritismo, eunucos, engendrar, sultanes, encantamientos, hacer hijos, carneros que bailan el *cuncán*, mujeres que se la pegan á sus maridos con los sacristanes, otras que desentierrán los muertos y se los comen, madres que aconsejan á sus hijas se metan en la cama de los reyes, baño cerca del lecho nupcial, padres que maldicen á sus hijos y los convierten en cuervos, y cien mil atrocidades que no se pueden enumerar aquí y se puntualizarán otro día.

La Educación habla de «predestinaciones y un cúmulo de supersticiones, porquerías y enamoramientos indecentes», diciendo que «sobre esos librillos deben cargar á una tanto el Gobierno como los Obispos, contra los Inspectores, juntas, alcaldes, maestras, maestros y curas que consienten esa inmundicia», exclamando luego: «Hay que barrer y barreremos, cueste lo que cueste, y caiga el que caiga. Tenemos derecho incuestionable y legal á que nuestras hijas y nuestros hijos no lean esas obscenidades, y no cejaremos en esta campaña aunque se hundan Calleja, su librería, sus corresponsales y sus autores inéditos de tres al cuarto.»

Un notable escritor, analizando un solo libro, concluye diciendo:

«¿No les parece á mis lectores que ataca rudamente el principio monárquico, base hoy de nuestra organización social y representante genuino del principio de autoridad? Un rey obligado por un pastor á un beso tal y una princesa revolviendo estiércol, ¿son dos figuras tan airoas y nobles que excitan la admiración y el respeto en que estriba este principio? Y un rey y una princesa disfrazados para engañar á un infeliz y eludir el cumplimiento de un contrato, ¿son un buen ejemplo moral? Y el pastor, engañándolos á ellos sobre seguro, ¿no es otro ejemplo de

fidelidad y buena fe? ¿Está conforme la conducta de uno y otros con algún Código civil ó religioso? ¿No prohíben y anulan éstos todo contrato en que haya lesión ó engaño? Pues si esto es cierto, ese cuento es altamente inmoral...» «Como vislumbro los fatales efectos que estas necedades inmorales pueden causar en la educación de mis queridos niños, de esos ángeles á que he dedicado mi vida, no puedo menos de clamar más y más: ¡Padres y maestros, hombres honrados de todos los matices, autoridades que nos gobiernan, no consintáis la circulación de esos libracos que atacan á la inteligencia, á la moralidad de los niños y hasta al principio de autoridad!»

FRAY JUAN DE MIGUEL.

(Fray Mortero).

Profesor Normal con un cargo y sueldo hasta su procesamiento por Calleja.

(Se concluirá).

ANUNCIOS.



LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado que el vapor MENORQUINA realice un TERCER VIAJE extraordinario de BARCELONA á ARGEL con escala en MAHON y PALMA con arreglo al siguiente itinerario.

SALIDAS

IDA.

De Barcelona para Mahón miércoles 20 de Septiembre á las 6 de la tarde.

De Mahón para Palma, jueves 21 de Septiembre á las 7 de la tarde.

De Palma para Argel, viernes 22 de Septiembre á las 1 de la tarde.

VUELTA.

De Argel para Palma, miércoles 27 de Septiembre ó tan luego como quede listo el buque de la limpia que ha de sufrir.

De Palma para Mahón el mismo día de su llegada á las 7 de la tarde.

De Mahón para Barcelona, domingo 1.^o Octubre á las 5 de la tarde.

Regirán para dicho viaje iguales precios y condiciones de los dos anteriores.

Mahon 17 de Agosto de 1893.—El Administrador, Gñalons, Carreras y C.^a

COMMEMORATIONES COMMUNES

SIVE SUFFRAGIA SANCTORUM.

A 5 céntimos el ejemplar se encuentra en esta imprenta.

Obras del P. Coloma.

Del natural, copias varias	á 1.75 ptas. tela
Juan Miseria	á 2.00 " "
La Gorriona	á 1.25 " "
Pilatillo	á 1.00 " "
¿Qué sería?	á 0.30 " "
Mal-alma	á 0.25 " "
Cazador de venados	á 0.25 " "
Cuentos para niños	á 1.75 " "
Por un piojo	á 1.75 " "
Pequeñeces, en un tomo	á 5.00 " "

Se encuentran de venta en esta imprenta.

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús á cargo de Rafael Massanet, Alcántara, 11